

## **ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL 2018**

### ***“Cooperación Interuniversitaria en Red: hacia una Educación Superior no excluyente a 100 años de la Reforma Universitaria”.***

Siendo las 10,30 hs. del jueves 17 de mayo de 2018 se da inicio a la primera jornada de la 1ra. Reunión Anual de la RID en el Salón “Juan Sábató” del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional sito en Sarmiento 440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se encuentran presentes el Sr. Rector Ing. Héctor Aiassa, junto a su equipo de Gestión: la Secretaria Académica Ing. Liliana Raquel Cuenca Pletsch, el Secretario de Cultura y Extensión Universitaria Ing. Daniel Altina, el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado Dr. Horacio Leone, el Secretario de Asuntos Estudiantiles Sr. Juan Carlos Agüero y el Secretario de Relaciones Internacionales Ing. Carlos Salvador. Los acompañan el Coordinador Ejecutivo de la Red Interuniversitaria de Discapacidad - Mg. Julio Putallaz y el Representante ante la misma - Sr. Alejandro Belinsky.

En primer término da las palabras de bienvenida el Sr. Rector quien agradece la presencia de todos los representantes y manifiesta el compromiso de su universidad con la temática; expresa que si bien hace poco tiempo ha asumido al frente de la UTN, la accesibilidad y abordaje de la discapacidad será una de las temáticas prioritarias con que encarará su gestión prueba de lo cual son los secretarios que lo acompañan en esta ocasión.

Luego hace uso de la palabra el Mg. Julio Putallaz - Coordinador Ejecutivo de la RID - quien celebra la presencia de 34 representantes acreditados de 31 Universidades miembros del CIN totalizando más de 40 asistentes con la posibilidad de dar continuidad a la intensa agenda desarrollada en las tres reuniones del año 2017, esperando que se pueda seguir trabajando mancomunadamente con el espíritu de cooperación interuniversitaria demostrado hasta el presente. En este sentido da la bienvenida a los nuevos representantes que asisten por primera vez, por renovación de las representaciones y/o cambio de autoridades que operan en algunas universidades.

Agradece a todos los asistentes, a los invitados que participarán de la primera jornada y especialmente a la Universidad Tecnológica Nacional por ofrecerse a ser sede con todo lo que ello implica, destacando su excelente organización. A medida que los representantes se fueron acreditando se les entregó una Carpeta Institucional con el Temario, el Acta de la Reunión anterior y distinta documentación pertinente a la reunión.

Las autoridades dejan formalmente abierta esta Primera Reunión Anual bajo el nombre “Abordaje de la Comunidad sorda en la Educación Superior” y se realiza una foto institucional.

Una vez finalizado el sencillo acto de apertura y con el retiro de las autoridades de la universidad anfitriona - a excepción de la Secretaria Académica Ing. Cuenca Pletsch quien permanece en la sala - se da inicio al encuentro. Preside la Reunión el Coordinador Ejecutivo Julio Putallaz en virtud que el Biong. Anibal Satler - quien acompaña al Ing. Guillermo Tamarit en la Coordinación de la RID y quien había comprometido su presencia en la apertura - se encuentra demorado atendiendo otros compromisos; el Coordinador se encuentra acompañado por miembros de la Comisión Ejecutiva Lic. Marcela Méndez (UNLA), María del Carmen Vaquero (UNS), Sandra Katz (UNLP) y Alfonsina Angelino (UNER). Se encuentran presentes representantes de la UNDAV, UNAF, José C. Paz, La Rioja, UNL, UNSJB, UNNE, UNLa, UNCO, UTN Rectorado junto a Facultades Regionales Buenos Aires, Delta, Santa Fe y Resistencia, UNJU, UNAJ - Jauretche, Luján, UNC, UNGS, UNSL, UNSur, UBA, UNLP, Cuyo, UNT, UNER, UNLaM, Río Cuarto, UNLC - Comechingones, UNH - Hurlingham, UNO, UNTF, UNTREF y UNIPE. Se detalla en Anexo sus nombres discriminado según sea la jornada (ANEXO II - Registro de asistencia a la 1ra. Reunión Anual 2018 de la RID).

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)

También se destaca la presencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social de la UNER - Mg. Sandra Marcela Arito quien encabeza una delegación de dicha universidad con la presencia de profesionales algunos de los cuales colaboran con la interpretación en LSA. Actúa como Secretaria de Actas la Prof. Marcela Borrás de la Universidad Tecnológica Nacional - Regional Resistencia.

Siendo las 11 hs. el Sr. Belinsky - quien se encuentra acompañado de representantes de distintas facultades regionales - abre el panel de Experiencias de la institución anfitriona.

En primer término se expone la Política de Accesibilidad Académica a través de una presentación en Power point (13 placas) y luego las experiencias de abordaje de la Discapacidad en las distintas Facultades Regionales de UTN a través de una presentación en Power point (44 placas).

Esta última incluye experiencias de las facultades regionales Buenos Aires a cargo de Cecilia Salas, Delta a cargo de Anabella Segovia, La Plata a cargo del Equipo de trabajo integrado por Andrea Cortizo, Silvia Vega, Mariela Resches y Mariana Kiebe, Resistencia a cargo de Marcela Borrás, Rosario a cargo de José Luis Albano, Santa Fé a cargo de Román R. Llorens y Bahía Blanca a cargo de Patricia Baldini, lo cual pone de manifiesto el importe desarrollo que exhibe esta universidad que marca un claro progreso en los últimos años.

Finalizada las presentaciones se abre un espacio para preguntas de los presentes. Modera la actividad la miembro de la Comisión Ejecutiva Prof. Sandra Katz.

El material presentado se incorpora como Anexo a la presente (ANEXO III - Presentaciones de la Universidad Tecnológica Nacional).

A las 11,30 hs. se presenta el Proyecto de Registro de Intérpretes en LSA desarrollado por la Universidad Nacional de General Sarmiento en el marco del Proyecto de Accesibilidad Académica ejecutado con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Gustavo Goyoechea y Verónica Perelli explican los fundamentos del Proyecto y su funcionalidad el que había sido ofrecido el año anterior para que se administre desde el sitio institucional de la RID. El material presentado se incorpora como Anexo a la presente (ANEXO V - Registro de Intérpretes en LSA. Universidad Nacional de General Sarmiento).

Se establece un intercambio donde los presentes plantean algunas observaciones al Proyecto que son receptadas favorablemente por los representantes quienes se comprometen a ajustarlo y volver a presentarlo con la intención original de cederlo a la Red para su administración y mejor aprovechamiento de la herramienta.

En tal sentido el Arq. Putallaz expresa que la UNGS tiene toda la libertad de tomar o no en cuenta las sugerencias y observaciones planteadas al Proyecto y el modo de adecuarlo en el marco de sus necesidades y entendimiento de la herramienta y será luego la Comisión Ejecutiva quien evalúe la posibilidad de aceptación de la misma para trabajarla desde su sitio institucional en función a sus características y visión general del tema.

Siendo las 12 hs. da inicio la exposición de la Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina - TULSA - de la Universidad Nacional de Entre Ríos, destinada fundamentalmente a personas sordas como oferta de formación académica para la enseñanza de la LSA a cargo de Alfonsina Angelino, María Eugenia Almeida y Juan Druetta.

Una vez finalizada la exposición, que llevó una media hora aproximadamente, se establece un diálogo entre los expositores y los presentes quienes efectúan consultas sobre distintas modalidades de implementación y posibilidades de replicar esa experiencia de formación en otras universidades. Se plantean posibles articulaciones y alianzas entre universidades a en virtud de las limitaciones de la universidad impulsora y la Comisión Ejecutiva de la Red se ofrece para enmarcar esquemas de cooperación interinstitucional en vistas a conseguir recursos que potencien su desarrollo en otras regiones.

Pasadas las 13 hs. finaliza el bloque de la mañana tras lo cual la institución anfitriona ofrece un lunch a los presentes y luego se establece un receso hasta las 15 hs.

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)  
Reiniciada la actividad Alfonsina Angelino brinda una charla sobre Experiencias con la Comunidad sorda, que sirven de introducción conceptual al relato de experiencias con la

comunidad sorda, inclusión de Estudiantes de la Comunidad Sorda, la figura del intérprete y otras configuraciones de apoyo.

Se suceden las exposiciones: “Políticas para la población sorda en la Universidad Nacional de La Plata. Líneas de trabajo” (Power point: 1 - 27 placas); “Relatos de Experiencias de la Comunidad Sorda. La figura del Intérprete” de la Universidad Nacional de Cuyo (Power point: 1 - 24 placas); “UNCOMA” (Videos: 2; 1 de 5 m13s y 1 de 2m 40s de duración); “Inclusión de estudiantes sordos en el nivel universitario: La situación en la Universidad Nacional de Salta” (Power point: 1 - 3 placas) y “Protocolo Selección de Intérpretes en LSA” de la Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Salta (Power point: 1 - 6 placas); “Universidad Nacional de Avellaneda” (Power point: 1 - 1 placa); “Experiencia de trabajo con un grupo de estudiantes sordos” de la Universidad Arturo Jauretche (Power point: 1 - 11 placas); “Intérpretes de Lengua de Señas en la UNC. Logros, dificultades y desafíos” (Power point: 1 - 4 placas) y “Experiencia áulica con estudiantes sordos en la Universidad Nacional de Luján” a cargo de Mercedes Belando y Laura Calabró, Docentes del Área de matemáticas del Depto. de Ciencias Básicas de la UNLu (Power point: 1 - 15 placas).

Las exposiciones resultan de gran utilidad no sólo para reflexionar y conocer otras experiencias sino para pensar algunos lineamientos comunes en materia de accesibilización y acompañamiento de Estudiantes Sordos e hipoacúsicos en las universidades públicas como herramienta de gestión y posibles aportes al Plan Estratégico del CIN. En tal sentido la representante de la UNER se compromete a sistematizar las exposiciones que se han dado tendientes a organizar una publicación de la Red sobre el tema que sirva de material orientativo y de apoyo. Se incluyen como Anexo a la presente las distintas presentaciones (ANEXO IV - Relatos de Experiencias de la Comunidad Sorda).

Siendo las 18,30 hs. y habiendo completado el Programa previsto en el Temario se da por concluida esta primera Jornada de trabajo.

Siendo las 10 hs. del viernes 18 de mayo de 2018 y constituidos en la Sede del Consejo Interuniversitario Nacional sito en Pacheco de Melo 2084 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se dá inicio a la segunda jornada de la Primera Reunión Anual de la Red Interuniversitaria de Discapacidad.

Preside el Plenario el Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos - Bioing. Aníbal Sattler junto al Coordinador Ejecutivo de la RID - Mgter. Julio Putallaz. Los acompañan en el estrado los miembros de la Comisión Ejecutiva de la RID Lic. Marcela Méndez (UNLA), María del Carmen Vaquero (UNS) y Alfonsina Angelino (UNER). La Prof. Sandra Katz debió retirarse por razones de fuerza mayor y se encuentra ausente con aviso la Mgter. Bibiana Missischia (UNRN).

Se encuentran presentes representantes de la UNDAV, UNAF, José C. Paz, La Rioja, UNSJB, UNNE, UNLa, UNCO, UTN Rectorado junto a Facultades Regionales Buenos Aires, Delta, Santa Fe, Resistencia y Bahía Blanca, UNJU, UNAJ - Jauretche, Luján, UNC, UNGS, UNSL, UNSur, UBA, Cuyo, UNT, UNER, UNLaM, Río Cuarto, UNLC - Comechingones, UNH - Hurlingham, UNO, UNOS, UNTF, UNTREF y UNIPE quienes ha procedido - conforme corresponda - a rubricar el Acta correspondiente a la 3ra. Reunión Anual realizada el año 2017 dando cumplimiento al Temario previamente circulado en la convocatoria y que se incorpora como Anexo de la presente (ANEXO I - Programa de la Primera Reunión Anual 2018). Se detalla en Anexo sus nombres discriminado según sea la jornada (ANEXO II - Registro de asistencia a la 1ra. Reunión Anual 2018 de la RID).

Sattler saluda a los presentes y da la bienvenida a los nuevos representantes que se incorporan instándolos a sumarse a las distintas actividades que se impulsan.

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)  
Transmite los saludos del Rector Coordinador - Dr. Guillermo Tamarit, quien no ha podido estar presente en esta ocasión. Marca la necesidad de aclarar las condiciones del nuevo marco normativo que se aplica a todas las Redes y Organización Interuniversitarias (OI)

dependientes del CIN que integran el sistema universitario argentino. Expresa que hay muchas redes, algunas reconocidas y otras no, de las cuales muchas veces el CIN no tenía conocimiento preciso de sus actividades por lo que se decidió a avanzar en una reglamentación más estricta y unificada.

Destaca que los Rectores son conscientes de los valiosos aportes que generan las redes y que para apoyar su funcionamiento debe haber un Rector Coordinador para ser el vínculo entre cada Red y el CIN a través de sus órganos permanentes: el Comité Ejecutivo, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección General y el Plenario de Rectores que es la instancia máxima de decisión.

Recuerda que con el Dr. Tamarit se reunieron las cuatro redes integrantes de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial (CEBUyVT) para conocer la temática que cada una trabaja, vehiculizar las demandas de cada espacio y establecer una Agenda de trabajo común y en lo posible articulada para mejorar su impacto de estas acciones en las dinámicas de las universidades públicas. Así fue como las Redes de Bienestar Universitario (REDBIEN), de Extensión Universitaria (REXUNI), la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) y el Comité Técnico del Deporte Universitario (CTDUA) se reunieron en la Sede del CIN el martes 18 de abril pasado, lo que fue oportunamente puesto en conocimiento de los Sres. Representantes y donde el Coordinador participó y expuso sintéticamente sobre todo lo concerniente a la RID, las actividades en marcha y las principales prioridades de trabajo. El Coordinador de la RID informa sobre la nota entregada a posteriori de la reunión mencionada por el Rector Sattler, cuya copia fue incluida en la Carpeta Institucional que fuera entregada en la jornada anterior a cada uno de los representantes.

El Rector Sattler expresa que es consciente de que los estudiantes con discapacidad necesitan de la política académica para garantizar su plena inclusión en el ámbito universitario. Informa sobre los Rectores que coordinan cada RED reconocidas por el CIN y aprovecha para comentar que la Comisión de Asuntos Institucionales contiene dos nuevos espacios que guardan estrecha relación con el trabajo de la RID: la Red de Género y la Red de Derechos Humanos que permitirán trabajar en mayor profundidad estos temas pero que más allá de eso entiende fundamental fortalecer el trabajo interredes. La Representante de la Universidad Nacional del Sur Ma. del Carmen Vaquero - quien ha sido una de las promotoras de la Red de DDHH y es una referente en su región - adhiere a lo expresado por el Rector.

Siendo las 11 hs. se inicia el Informe del Coordinador y la Comisión Ejecutiva de la RID.

El Coordinador informa sobre las nuevas universidades que adhieren a la RID. Refiere a la dimensión externa en lo referente a los proyectos de accesibilidad académica de cada universidad y la necesidad de lograr una continuidad del programa. Solicita una rápida gestión con la Secretaria de Políticas Universitarias, luego de una evaluación en conjunto para luego poder continuar con el programa.

Marcela Méndez resalta la importancia de retomar el eje de accesibilidad física, el eje de accesibilidad comunicacional y fundamentalmente el de accesibilidad académica. Expresa su preocupación en tanto se desconoce lo ocurrido con el portal de la Secretaría en el que se contaba con mucha información.

Putallaz solicita la pronta gestión para reflatar el programa mencionado y plantea abrir la posibilidad de trabajar con otras dependencias del Estado tales como el Ministerio de Trabajo y el de Desarrollo Social para diversificar la tarea de la red, más allá que la SPU continua siendo el referente desde el Ministerio de Educación en tanto ha tenido una participación central con el Programa Integral de Accesibilidad de las UUNN y la convocatoria de proyectos de accesibilidad académica.

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)

A partir de la invitación cursada a la Comisión Organizadora de la Conferencia de Educación Superior (III CRES 2018) que se realizará en la Universidad Nacional de Córdoba a

100 años de la Reforma Universitaria se presenta en la sala el Director General del CIN - Dr. Mario Lozano. Se decide posponer el bloque de Informes y adelantar este tema.

El Dr. Lozano informa de los siete ejes temáticos de la CRES y la página en la cual deben inscribirse los interesados donde consta toda la información. Paralelo a ello comenta que habrá mesas de trabajo que cubrirán temas más puntuales las que serán abiertas y se pueden incorporar los interesados a cualquiera de ellas. Las conclusiones tanto de los plenarios de ejes temáticos como en las comisiones de trabajo, van a figurar en el documento final. Uno de los ejes temáticos tiene que ver con la diversidad cultural y la interculturalidad, a la cual entiende que se puede aportar desde la perspectiva de la discapacidad. Lozano resalta que la temática de la discapacidad es transversal a todos los ejes e insta a los presentes a participar.

Putallaz adelanta el interés en participar en este importantísimo evento en materia de Educación Superior desde la RID, a través de una mesa de trabajo específica o también con la redacción de un documento, por lo cual la semana próxima podrían elevar una propuesta concreta a la CRES.

Lozano informa sobre la modalidad para solicitar la mesa de trabajo aclarando que es muy exiguo el plazo que queda por lo que no asegura que se llegue a atender el pedido. Sugiere que el documento mencionado por Putallaz puede hacerse también. Se debe indicar quienes participarán y coordinarán la mesa de trabajo, priorizando la diversidad regional en su constitución. Deja su correo electrónico: [mario.lozano@cin.com.ar](mailto:mario.lozano@cin.com.ar), para poder contactarse con él.

El Plenario faculta a la Comisión Ejecutiva a establecer los contactos y elevar una propuesta de actividad para la III CRES 2018.

La Representante de la Universidad Nacional de Jujuy Silvia Busquets pregunta si el material de la CRES es accesible para todas las personas, a lo que Lozano responde que no está al tanto específicamente de eso. Marcela Méndez informa que Sandra Katz ofreció el aporte para colaborar con la accesibilización del material de la CRES a través de la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y DDHH en oportunidad de una reunión organizativa a la que concurrió invitada en representación de esta red.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva agradecen al Director General por su presencia y disposición para atender las inquietudes de la Red tras lo cual el Dr. Lozano se retira.

La Comisión Ejecutiva retoma de esta forma el Informe: se comenta brevemente algunos temas de agenda; Putallaz informa sobre la ampliación a nueve miembros de la Comisión Ejecutiva, implementada por el CIN. Solicita la opinión del Rector Sattler al respecto: el Rector propone continuar con la representación existente hasta ahora y que haya una continuidad de trabajo y la misma coordinación hasta que se cumpla el mandato y se elijan los representantes por un nuevo período.

Putallaz refiere sobre la importancia de asegurar la participación de Personas con Discapacidad en el Comité Ejecutivo (ahora Comisión Ejecutiva), así como aumentar su participación como representantes de cada Universidad. En el Plenario anterior se definió lo referido anteriormente teniendo en cuenta la representación de las personas con discapacidad; en este sentido hay suficiente consenso que sería deseable que los Rectores designen a los representantes teniendo en cuenta esta política definida.

Sattler comenta que esto debe quedar claramente definido en el Estatuto de la RID. También recuerda que el CIN siempre se caracterizó por acordar lo referente a la elección de autoridades y que respetará lo pautado en el Estatuto en cuanto a la designación de los representantes.

La representante de la UBA Susana Underwood hace referencia a la falta de accesibilidad del edificio del CIN lo que se observa en cada una de estas reuniones, lo cual hace que a

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)  
los representantes con discapacidad se les dificulte participar de ellas. El Rector Sattler propone gestionar un espacio accesible para las próximas reuniones y que esto también

quede plasmado como una condición para garantizar la plena participación de todas las personas.

Putallaz hace referencia a la convocatoria de Personal No Docente y Estudiantes, para participar de las reuniones de la RID, específicamente en esta jornada habrá representantes que han sido invitados.

El Rector Sattler se compromete a hacerse cargo de la agenda que surja de esta reunión y transmitírselas al Rector Guillermo Tamarit para asegurar adecuados canales de implementación.

Siendo las 13,30 hs. se dispone un intervalo para el almuerzo. Reiniciada la reunión a partir de las 15,00 hs. se hace presente la Dra. Marina Colavini, Jefa del Dpto. Técnico Administrativo de la Secretaría Ejecutiva del CIN quien explica el proceso formal para la acreditación de los representantes de cada Universidad, en la plataforma ante el CIN ("Sistema Eventos" Sitio: [eventos.cin.edu.ar](http://eventos.cin.edu.ar)). Da detalles del proceso de generación de claves de cada representante para acceder al material. Putallaz da lectura a la lista de inscriptos al momento a partir de un listado actualizado que proporcionó en la fecha la Secretaria Ejecutiva observándose que varios representantes que vienen participando no figuran en este registro.

La Dra. Colavini insta a contactarse con el Administrador de cada universidad para resolver posibles problemas - para lo cual facilita el nombre de los mismos - para chequear que esto esté salvado para que los representantes puedan acceder a la información y recibir las convocatorias del CIN y sobre todo para que puedan actuar con todas las facultades previstas en el Estatuto y las reglamentaciones vigentes. Ante cualquier duda o dificultad, la Dra. Colavini propone consultar a los siguientes correos electrónicos: [mcolavini@cin.edu.ar](mailto:mcolavini@cin.edu.ar) o a [info@cin.edu.ar](mailto:info@cin.edu.ar)

Siendo las 15,30 hs. se da inicio al tratamiento del Proyecto de Estatuto conforme al Temario circulado previamente ("Proyecto de Estatuto de la RID, en cumplimiento de la Resol. CE N° 1257/17 del CIN. A cargo de integrantes de la Comisión Redactora").

Putallaz explica sobre el proceso del Estatuto a partir de la aprobación en general que se dio en el Plenario anterior y como se trabajó en los últimos meses en el ámbito de la Comisión Redactora constituida por los miembros de la Comisión Ejecutiva ampliada a otros miembros de la Red; como se incorporaron los aportes recibidos en la anterior reunión lo cual quedó plasmado en detalle en el Acta de la Reunión anterior y las consultas con el Asesor Legal del CIN - Dr. Luis Labato a fin de lograr un resultado satisfactorio por parte del Comité Ejecutivo.

En este sentido se tomaron en cuenta en el Proyecto todas las sugerencias recibidas la mayor parte de las cuales fueron incorporadas; de todo este trabajo salió una nueva propuesta que ingresó como expediente al CIN. De la nueva versión se solicitaron nuevos aportes, produciendo la última versión que contempla la visión de los representantes y la mirada desde el CIN que debe aprobarlo a partir de la consideración por parte de los Rectores, material que se entregó a cada representante en la jornada del día anterior en la carpeta institucional donde además se incluyó la Reglamentación aprobada por el CIN (Reglamento de Redes dependientes del CIN - Ac. Pl. N° 1012/17).

El Coordinador comentó brevemente los artículos que entiende más relevantes y propone el tratamiento de dichos artículos: Art. n° 6 "Designación de representantes", Art. n° 14 "Integración de la Comisión Ejecutiva" y Art. n° 21 "Condiciones de accesibilidad en las reuniones y otras actividades de la Red". Se ponen en consideración los tres artículos de uno a uno en vez.

Para ello se leen los artículos, se debate intensamente acerca de los cambios que deben realizarse en cada uno de ellos quitando algunas palabras de modo de lograr una redacción

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar) más cuidada y ajustada. Se toma nota de todo lo debatido y se define cómo quedará redactado: en el artículo n° 6° se ratifica la conveniencia de participación de personas con

discapacidad como representantes y se eliminan las referencias a la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad (CPCD) y al Certificado Único de Discapacidad (CUD). Se vota y se aprueba cómo queda el artículo N° 6; luego se lee para corroborar cómo queda redactado el artículo 14, se vota y se aprueba cómo queda el artículo N° 14; en el artículo 21° se reemplaza el término “condiciones mínimas de accesibilidad que tengan que ver con la accesibilidad física y comunicacional de las reuniones programadas” por “condiciones de accesibilidad física y comunicacional de las reuniones programadas” y se modifica el párrafo final quedando redactado “como la disposición de espacios con itinerarios y sanitarios accesibles y el uso de tecnologías y materiales en formatos que permitan la accesibilidad de personas con discapacidad”.

Con los cambios introducidos al Proyecto de Estatuto el Coordinador informa que elevará la versión definitiva la siguiente semana y se compromete a trabajar con la Comisión Ejecutiva una Propuesta de Cronograma y Procedimiento operativo para ser presentada en la próxima reunión, en la medida que para ese momento el Estatuto quede finalmente aprobado por parte del Comité Ejecutivo del CIN.

Siendo las 16,30 hs. comienza el bloque de participación de los estudiantes y no docentes. El Coordinador y María del Carmen Vaquero presentan a la Sra. Susana Ramos representante de FATUN (Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales), quien explica la función de esta entidad en el ámbito universitario. Además comenta el interés que existe de parte de las distintas organizaciones Gremiales No Docentes en la problemática que plantean los trabajadores con discapacidad y la disposición en articular con la Red Interuniversitaria de Discapacidad.

Se establece un diálogo sobre las posibilidades de cooperación en particular las oportunidades que existen en materia de capacitación desde y hacia el sector No Docente. El Arq. Putallaz destaca el pedido de opinión que se le hizo a la Red el año pasado desde la Comisión Técnica Asesora de la Negociación Colectiva de las Instituciones Universitarias del Sector No Docente con relación a la propuesta de FATUN de incorporación al Convenio Colectivo de Trabajo en cuanto a la obligatoriedad de las UUNN de incorporar Personas con Discapacidad y realizar reservas de puestos, lo cual generó un proceso de consulta muy interesante entre los representantes y fue respondido favorablemente a través de la Dirección General del CIN acompañando fundamentos y poniendo a disposición la Red para futuros asesoramientos. Copia de dicha opinión fue incorporada a la Carpeta Institucional entregada a los representantes.

La Comisión despide a la Sra. Ramos agradeciendo su presencia y comprometiéndose un próximo encuentro para lo cual encomiendan a la miembro de la Comisión María del Carmen Vaquero a establecer este contacto y hacer el seguimiento.

A continuación se presentan los estudiantes invitados: Aníbal Zárate de la UNAJ, Mónica Alegre y Sebastián Calabrese de la UNLA, Gabriela Peñaloza de la UNCUYO y Nicolás Sánchez de la Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.

Recuerdan cómo nació la Red de Estudiantes por la inclusión, cómo fueron empezando a trabajar y sus expectativas de cómo profundizar este proceso.

Expresan que su intención es elegir ellos mismos sus representantes; también refieren la intención de hacer su encuentro en una fecha en particular, por y para los estudiantes, fuera del espacio de la RID mas allá de agradecer el espacio que se le brinda en esta reunión y el apoyo que sienten de parte de otras universidades.

Agregan que a través del contacto con nuevos representantes de su Red, entienden que tendrán oportunidad de conocer nuevas problemáticas y de organizarse. Se han comunicado con muchos otros estudiantes de otras universidades; que sienten que han

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar) seguido un proceso muy rico como sujetos de derecho y de deberes y para ello solicitan el acompañamiento de la RID.

Plantean que ellos están en condiciones de elegir sus propios representantes por considerarse como un espacio autárquico e invitan a la RID para colaborar con la difusión

de su trabajo, para lo cual dejan su contacto (Correo electrónico: [estudiantesporlainclusion@gmail.com](mailto:estudiantesporlainclusion@gmail.com); Facebook: Reneupi).

Siendo las 17,30 hs. se despide a los estudiantes invitados agradeciendo su presencia y se decide considerar la propuesta de la Comisión Ejecutiva de Declaración a 100 años de la Reforma y en virtud al complejo contexto que se observa a nivel nacional, en el sistema universitario y en las políticas universitarias de discapacidad.

A tal efecto se ha remitido el día anterior y vía correo electrónico un texto sugerido de declaración el que se lee a los asistentes a partir de lo cual se establece un intercambio con opiniones; varios manifiestan que deben consultar a sus autoridades superiores antes de manifestar su apoyo, otros proponen hacerlo a título personal y se plantea una discusión si debe primar una visión institucional o personal de los representantes, no lográndose un criterio único. En virtud de la hora elevada varios representantes anuncian su retiro por la necesidad de trasladarse en avión o vía terrestre a sus respectivos lugares de origen.

Marcela Méndez y Alfonsina Angelino fundamentan la propuesta en tanto el Coordinador expresa que se deben hacer los mayores esfuerzos por lograr una declaración que surja del consenso y que sirva para fortalecer al grupo y no como factor de división.

Luego de un intercambio entre los presentes y ya habiéndose retirado varios representantes se decide finalmente circular la propuesta vía correo electrónico con fecha límite (lunes 28 de mayo) a los distintos representantes con los cambios introducidos a efectos de que se puedan dar las consultas que cada universidad y sus representantes crean conveniente en el marco de su autonomía y posicionamiento y que de conseguir un apoyo mayoritario será elevado al Rector Coordinador para que lo canalice para su difusión.

Para finalizar se pone a consideración si alguna universidad manifiesta interés en organizar las próximas jornadas nacionales; se plantea la posibilidad de que exista una organización compartida entre un grupo o consorcio de universidades que ayudaría a afrontar los gastos que demande en el actual contexto de restricción presupuestaria.

La coordinación aclara que dado lo avanzado del año resulta conveniente que las Jornadas Nacionales se realicen el próximo año (entre abril y mayo) y no en el mes de Octubre/Noviembre como es usual cada dos años, lo cual por otro lado ayudaría a converger las fechas con la agenda del CIN que celebra su Primer Plenario del año a fines de marzo. Hay acuerdo en este punto.

La representante de la Universidad Nacional de Jujuy - Silvia Busquets - expresa que propondrá a sus superiores ser sede del encuentro y pide un tiempo para dar su respuesta en virtud del proceso eleccionario en que se encuentran. No se reciben otras postulaciones.

En cuanto al próximo encuentro se ratifica a la Universidad Nacional de Córdoba como sede del mismo en virtud de su postulación en la última reunión del año 2017 facultando a la Coordinación a realizar la propuesta ante la Secretaría Ejecutiva del CIN; en cuanto a la fecha y estando próximo en encuentro de la CRES se decide realizar la misma en el mes de agosto a pedido de los anfitriones y de modo de asegurar una correcta organización.

Siendo las 18 hs. y habiendo finalizado el tratamiento del temario se da por finalizada la reunión. Se deja constancia que la Universidad Tecnológica Nacional - institución anfitriona en la primera jornada - acreditó la participación de los asistentes a ambas Jornadas los que fueron entregados al promediar el segundo día.

En la Sede del Consejo Interuniversitario Nacional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de mayo de 2018.

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)

**Prof. Marcela Borrás**  
Secretaria de Actas  
UTN - Regional Resistencia

**Mg. Julio E. Putallaz**  
Coordinador Ejecutivo  
Representante de la UNNE

**ANEXOS:**

ANEXO I - PROGRAMA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL 2018

ANEXO II - REGISTRO DE ASISTENCIA A LA 1RA. REUNIÓN ANUAL 2018 DE LA RID.

ANEXO III - PRESENTACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL.

ANEXO IV - RELATOS DE EXPERIENCIAS DE LA COMUNIDAD SORDA.

ANEXO V - REGISTRO DE INTÉRPRETES EN LSA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO.

ANEXO VI - ANEXO FOTOGRÁFICO DE AMBAS JORNADAS.

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)

## **ANEXO I - PROGRAMA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL 2018**

***“Cooperación Interuniversitaria en Red: hacia una Educación Superior no excluyente a 100 años de la Reforma Universitaria”.***

**Primera Jornada: “Abordaje de la Comunidad sorda en la Educación Superior”.\***

**Jueves 17 de mayo - 10 a 18,30 hs. Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional. Sarmiento 440. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

10 a 13,00 hs. Bloque de la mañana. Salón “Juan Sábató”. 6to. Piso.

10,00 hs. Apertura de la Jornada: Rector y demás autoridades superiores de la UTN / Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial del CIN / Coordinación Ejecutiva de la RID.

10,30 a 13,00 hs. Experiencias en marcha en las universidades miembros del CIN

10,30 a 11,30 hs. Institución anfitriona: Universidad Tecnológica Nacional.

11,30 a 13,00 hs. Presentación del Registro de Intérpretes en LSA. Gustavo Goyoechea (UNGS) / Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina - TULSA - destinada (fundamentalmente) a personas sordas como oferta de formación académica para la enseñanza de la LSA. Alfonsina Angelino, María Eugenia Almeida y Juan Druetta (UNER).

13 a 15,00 hs. Almuerzo ofrecido por la institución anfitriona. Descanso.

15 a 18,30 hs. Bloque de la tarde. Salón de Videoconferencias. 5to. Piso.

15,00 hs. Charla de la experta Alfonsina Angelino (UNER).

15,30 a 17,00 hs. Relatos de Experiencias a cargo de representantes.

- Estudiantes de la Comunidad Sorda en la ES.

- La figura del Intérprete.

17 a 17,30 hs. Pausa Café.

17,30 a 18,30 hs. Lineamientos de la RID en materia de Accesibilización y acompañamiento de Estudiantes Sordos e hipoacúsicos en las universidades públicas como herramienta de gestión y aporte al Plan Estratégico del CIN.

18,30 hs. Cierre de la jornada.

\*Actividad con interpretación en LSA / Bloque de la tarde transmitido por video conferencia. Ambos salones cuentan con sanitarios accesibles. La institución anfitriona acreditará la participación de los asistentes a la Jornada.

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)

## **PROGRAMA DE LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL 2018**

***“Cooperación Interuniversitaria en Red: hacia una Educación Superior inclusiva a 100 años de la Reforma Universitaria”.***

**Segunda Jornada: “Institucionalidad, organicidad y participación: Desafíos de la Educación Superior Inclusiva a 100 años de la Reforma Universitaria”.\*\***

**Viernes 18 de mayo - 9,30 a 18,30 hs. Consejo Interuniversitario Nacional.**

**Pacheco de Melo 2084. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

9,30 a 13,00 hs. Bloque de la mañana. Salón en PB.

9,30 a 10,00 hs. Acreditación de representantes. Rúbrica del Acta correspondiente a la 3ra. Reunión Anual 2017 previamente circulada.

10,00 hs. Apertura de la Jornada: Presidente de la Comisión de Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial del CIN y Rector Coordinador de la RID / Secretario Ejecutivo del CIN / Miembro de Comisión Organizadora de la CRES / Coordinación Ejecutiva de la RID.

Bienvenida a los invitados especiales y los nuevos representantes que se incorporan.

10,30 hs. Testimonios de autoridades y miembros históricos.

11 a 12,00 hs. Informes:

Informe de la Coordinación Ejecutiva / Comisión Ejecutiva:

- Temas ingresados y en marcha: Avance del Proyecto de Publicación / Convenio CIN - INTI.

12 a 13,00 hs. Proyecto de Estatuto de la RID, en cumplimiento de la Resol. CE N° 1257/17 del CIN. A cargo de integrantes de la Comisión Redactora.

13 a 15,00 hs. Almuerzo libre. Descanso.

15 a 18,30 hs. Bloque de la tarde. Salón en PB.

15 a 16,30 hs. Participación del colectivo de Estudiantes y No Docentes.

- Participación estudiantil. A cargo de representantes de la “Red Nacional de Estudiantes Universitarios por la Inclusión”.

- Participación del Sector No Docente. A cargo de representantes a invitar.

16,30 a 17,30 hs. III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018). Posicionamiento de la RID CIN ante la CRES 2018 con relación a las políticas de acceso y discapacidad en las instituciones del Sistema Público de Educación Superior.

17,30 a 18,30 hs. Aspectos formales:

- Definición de la fecha para la 2da. Reunión del año 2018 a realizarse en la UNC.

- Elección de la sede y definición de la fecha para la 3ra. Reunión del año 2018 / Definición de la Sede y fecha para las X Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad.

- Próximos encuentros del año 2018.

18,30 hs. Cierre del Encuentro.

\*\* Se gestionará que los bloques de la mañana y la tarde sean transmitidos por video conferencia conforme sea solicitado. El Salón no cuenta con sanitarios accesibles. La institución sede acreditará la participación de los asistentes a la Jornada.

**Mg. Julio E. Putallaz**  
Coordinador Ejecutivo  
Representante de la UNNE

**Dr. Guillermo R. Tamarit**  
Rector Coordinador  
Presidente de la CEBUyVT

**ANEXO II - REGISTRO DE ASISTENCIA A LA 1RA. REUNIÓN ANUAL 2018 DE LA RID.**

Listado de Representantes de cada universidad presentes en la 1ra. y 2da. Jornada.

Nombre y Apellido	Institución a la que pertenece	Día 17/5	Día 18/5
María Fernanda Sierra	UNDAV	P	P
Griselda Correa	UNaF	P	P
Guillermina Salse	José C. Paz	P	P
Ana Beatriz Alfonso	La Rioja	P	P
Pamela Bordón	UNL	P	A*
Carla Antola	UNSB	P	P
Cintia Schwamberger	UNSAM	A*	A*
Cecilia Lucero	UNSAM	A	A
Julio Enrique Putallaz	UNNE	P	P
Marcela Méndez	UNLa	P	P
Rosalyn Ruiz	UNLa	A	A
Gabriela Capel	UNQ	A	A
Cristina Cano	UNCO Comahue	P	P
Rosario del Carmen Olivares	UNCo Comahue	A	A
Alejandro Belinsky	UTN - Rectorado	P	P
Anabella Segovia	UTN - Fac. Regional Delta	P	P
Cecilia Salas	UTN - Fac. Reg. Buenos Aires	X	X
Jorge Plano	UTN - Fac. Regional Buenos Aires	A	X
Marcela Alejandra Borrás	UTN - Fac. Regional Resistencia	X	X
Román Rafael Llorens	UTN - Fac. Regional Santa Fe	X	X
Patricia Baldini	UTN - Fac. Regional Bahía Blanca	X	X
Silvia Josefina Busquets	UNJu	P	P
Alfredo Alarcón	UNJu	P	P
Mirta Gladis Rivera	Univ. Nac. Arturo Jauretche	P	P
Melisa Lopez Burgartt	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	A	A
Bibiana Mischia	UNRN	A*	A*
Ariel Librandi	UNLuján	P	P
Mercedes Belando	UNLuján	X	A
Laura Calabró	UNLuján	X	A
Carmen Clark	UNC	P	P
Mayra Roso	UNC	X	X
Gustavo Goyochea	UNGS	P	P
Cayetano De Lella	UNGS	X	X
Andrea Verónica Corna	UNSLuis	P	P
Lucía A. Cinquepalmi	UNLPam	A	A
María del Carmen Vaquero	UNSur	P	P
Stella Maris Minieri	UNMar del Plata	A*	A*

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)

Liliana Pagola	UNVM	A*	A*
Susana C. Underwood	UBA	A	P
Zulema Beltrami	UBA	P	P
Verónica Blanca Perelli	UBA - UNGS	X	A
Romina Noelia Tordoya	UNSalta	A	A
Susana Gonzalez	UNSalta	A	A
Sandra Lea Katz	UNLPL	P	A*
Gonzalo Iturbe	UNLPL	X	A
Alicia Reparaz	UNCuyo	P	P
Andrea Suraci	UNCuyo	X	X
Nevia Vera	Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Buenos Aires (Tandil)	A	A
Laureano Sammartino	UNR	A	A
Victoria Scherrer	UNR	A	A
Darío Alfredo Mamani	UNT	P	P
Natalia Kisman	Universidad Nacional de Moreno	A	A
Marcela Basterrechea	Universidad Nacional de Moreno	A	A
Alfonsina Angelino	UNER	P	P
María Cecilia Sánchez	UNER	X	X
Noelia Blanco	UNLAM	P	P
Silvia Storino	UNPAZ	A	A
Guillermina Salse	UNPAZ	P	P
Claudio Aruza	UNRio Cuarto	P	P
Andrea Vanessa Muzzopappa	UNLC Comechingones	P	P
Soledad Nan Díaz Lima	UNH Hurlingham	P	P
Ramiro Javier Belliard	UNO	P	P
Max Gulmanelli	UNOS	A	P
Maricel Eiriz	UNTF Tierra del Fuego	P	P
Antonella Prezio	UNTREF 3 de Febrero	P	P
Florencia Maderna Negrin	UNIPE	P	P
TOTALES DE ASISTENTES / REPRESENTANTES PRESENTES		41/34	41/34
REFERENCIAS:	Representante presente (Titular y/ó suplente)		
*P			
X	Asistente presente		
A*	Ausente con aviso		
A	Ausente		

Red Interuniversitaria de Discapacidad (Argentina). [www.discapacidad.edu.ar](http://www.discapacidad.edu.ar)

### **ANEXO III - PRESENTACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL.**

- Política de Accesibilidad Académica (Power point: 1 - 13 placas).
- Discapacidad en las Facultades Regionales de UTN (Power point: 1 - 44 placas).  
Facultad Regional Buenos Aires. Referente: Cecilia Salas.  
Facultad Regional Delta. Referente: Anabella Segovia.  
Facultad Regional La Plata. Equipo de trabajo: Lic. Andrea Cortizo, Dra. Silvia Vega, Dra. en Psic. Mariela Resches y Lic. en Psic. Mariana Kiebe.  
Facultad Regional Resistencia. Referente: Lic. Marcela Borrás.  
Facultad Regional Rosario: Ing. José Luis Albano.  
Facultad Regional Santa Fé: Ing. Román R. Llorens.  
Facultad Regional Bahía Blanca: Patricia Baldini.

### **ANEXO IV - RELATOS DE EXPERIENCIAS DE LA COMUNIDAD SORDA.**

- Políticas para la población sorda en la Universidad Nacional de La Plata. Líneas de trabajo (Power point: 1 - 27 placas)
- Relatos de Experiencias de la Comunidad Sorda. La figura del Intérprete. Universidad Nacional de Cuyo (Power point: 1 - 24 placas)
- UNCOMA (Videos: 2; 1 de 5 m13s y 1 de 2m 40s)
- Inclusión de estudiantes sordos en el nivel universitario: La situación en la Universidad Nacional de Salta (Power point: 1 - 3 placas) / Protocolo Selección de Intérpretes en LSA. Comisión de Inclusión de Personas con Discapacidad (CIPED). Universidad Nacional de Salta (Power point: 1 - 6 placas).
- Universidad Nacional de Avellaneda (Power point: 1 - 1 placa).
- Experiencia de trabajo con un grupo de estudiantes sordos. 2017. Universidad Arturo Jauretche. (Power point: 1 - 11 placas).
- Intérpretes de Lengua de Señas en la UNC. Logros, dificultades y desafíos (Power point: 1 - 4 placas).
- Experiencia áulica con estudiantes sordos en la Universidad Nacional de Luján. Mercedes Belando y Laura Calabró - Docentes del Área de matemáticas. Depto. De Ciencias Básicas de la UNLu (Power point: 1 - 15 placas).

### **ANEXO V - REGISTRO DE INTÉRPRETES EN LSA DESARROLLADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO.**

- Proyecto de Registro de Intérpretes en LSA. Secretaría Académica. UNG (Power point: 1 - 12 placas).

-